

### ACTA N°. 028- CERO VEINTE OCHO

#### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO

#### MUNICIPAL DEL DÍA 17 DE JUNIO DEL 2025

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy martes, 17 de junio del 2025, siendo las 08H30 previa convocatoria del Señor Miguel Marcatoma Lema alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, la señorita Vicealcaldesa Irma Quito preside esta sesión por delegación de la máxima autoridad y se reúnen en sesión ordinaria los señores/as; LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, MANUEL TENESACA, Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote y la Abg. IRMA QUITO vicealcaldesa del GADMCG, conjuntamente con el Abg. Franklin Moreno Pilamunga, Secretario General de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del orden del día constantes en la CONVOCATORIA: **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL HERMANO ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 10 JUNIO DEL 2025 3. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE DIFERENTES CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DEL GADMCG SEGÚN EL ARTÍCULO 60 LITERAL N) DEL COOTAD. 4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, LOGÍSTICA, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES, PATRIMONIALES Y RECREATIVOS, ORIENTADOS A LA REVALORIZACIÓN DE LAS TRADICIONES AUTÓCTONAS DEL CANTÓN GUAMOTE, COMO MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL FORTALECIMIENTO TURÍSTICO, EN EL MARCO DEL OCTOGÉSIMO PRIMERO ANIVERSARIO DE SU CANTONIZACIÓN. 5. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG 6. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA SEÑORITA VICEALCALDESA DEL GADMCG 7. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG 8. CLAUSURA.** Mismo que es puesto a consideración de los miembros del Concejo Municipal por la señorita vicealcaldesa, y manifiesta que se encuentra presidiendo esta sesión por delegación de la máxima autoridad y de conformidad a lo que establece el Art. 62 y 68 del COOTAD; y, solicita que se pueda retirar el punto cuatro del orden del día, debido a que no hay un informe de la comisión a fin de poder analizar este particular, y cuanta con el apoyo de los concejal Manuel Naula, Manuel Tenesaca y Luis Ayol, y el concejal presidente de la comisión Juna Marcatoma manifiesta que no está de acuerdo porque esto parece un chiste a invitado a dos reuniones y no acuden, esto es un proyecto que necesitamos aprobar y subir a la página del SERCOP para continuar con el trámite respectivo, pero respeto su decisión. En consecuencia, se aprueba sacar el punto cuatro del orden del día de la sesión ordinaria de concejo municipal del 17 de junio del 2025, considerando el punto solicitado se retira del orden del día y quedando 7 puntos a tratar dentro de esta sesión: **DESARROLLO 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE:** por secretaría se constata el quórum reglamentario, contando con la presencia de todos los hermanos concejales esto es los señores: LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, NAUEL NAULA, MANUEL TENESACA, IRMA QUITO, de esta modo contando con el Quórum Reglamentario para su instalación. La señorita vicealcaldesa deja instalada la sesión ordinaria de concejo municipal siendo las 09h18. **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 10 DE JUNI DEL 2025.** Una vez que el señor secretario procede a dar lectura al actas y resoluciones de la sesión ordinaria de concejo municipal del día 10 de junio del 2025; y, menciona que dicha acta fue remitida a cada uno de los señores concejales de forma electrónica para su revisión y consecuentemente su aprobación. votación: LUIS AYOL: Aprobado. JUAN MARCATOMA: Aprobado. MANUEL NAULA: Aprobado. MANUEL TENESACA: Aprobado. IRMA QUITO Aprobado.

En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0093-C-GADMCG-2025, RESUELVE: APROBAR EL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 10 DE JUNIO DEL 2025.**

**3. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE DIFERENTES CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DEL GADMCG SEGÚN EL ARTÍCULO 60 LITERAL N) DEL COOTAD.**

3. El departamento de procuraduría síndica remite los memorandos N°. GADMCG-PS-2025-0482, de fecha 11 de junio del 2025, memorando N°. GADMCG-PS-2025-0487, de fecha 12 de junio del 2025 y memorando N°. GADMCG-PS-2025-0489, de fecha 13 de junio del 2025, en la que emite los siguientes convenios para autorización del pleno junto con el criterio jurídico correspondientes:

**1.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN No. 014-GADMCG-2025, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN JOSE DE ENCALADO PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objeto es la “adquisición de Ganado bovino (toretas) para el fortalecimiento de la producción ganadera de la comunidad San José de Encalado perteneciente a la parroquia Matriz del cantón Guamote”.**

**2.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN No. 015-GADMCG-2025, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE CHACAZA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objeto es la “adquisición de materiales para adoquinado de la entrada a la comunidad San Miguel de Chacaza de la parroquia Matriz del cantón Guamote”.**

**3.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN No. 016-GADMCG-2025, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SABLOG SAN ISIDRO PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objeto es la “adquisición de materiales para adoquinado de la entrada a la comunidad Sablog San Isidro de la parroquia Matriz del cantón Guamote”.**

**4.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN No. 018-GADMCG-2025, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SANTA ANA DE MANCERO PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objeto es la “adquisición de materiales de construcción para el alcantarillado de la comunidad Santa Ana de Mancero de la parroquia Matriz del cantón Guamote”.**

**5.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN No. 019-GADMCG-2025, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SANTA ANA DE GUAMOTE PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objeto es la “adquisición de materiales de construcción para el alcantarillado de la comunidad Santa Ana de Guamote de la parroquia Matriz del cantón Guamote”.**

Una vez analizado en el pleno del Concejo Municipal en uso de sus facultades legislativas prevista en el Art. 240 de la Constitución de la República, artículo 7, y literal a) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización en consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0094-C-GADMCG-2025, RESUELVE: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MIGUEL MARCATOMA LEMA REPRESENTANTE LEGAL DEL GADMCG, SUSCRIBA EL SIGUIENTES CONVENIOS: 1.- 1.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN No. 014-GADMCG-2025, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN JOSE DE ENCALADO**

**PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objeto es la “adquisición de Ganado bovino (toretas) para el fortalecimiento de la producción ganadera de la comunidad San José de Encalado perteneciente a la parroquia Matriz del cantón Guamote”.**

**2.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN No. 015-GADMCG-2025, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE CHACAZA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objeto es la “adquisición de materiales para adoquinado de la entrada a la comunidad San Miguel de Chacaza de la parroquia Matriz del cantón Guamote”.**

**3.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN No. 016-GADMCG-2025, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SABLOG SAN ISIDRO PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objeto es la “adquisición de materiales para adoquinado de la entrada a la comunidad Sablog San Isidro de la parroquia Matriz del cantón Guamote”.**

**4.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN No. 018-GADMCG-2025, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SANTA ANA DE MANCERO PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objeto es la “adquisición de materiales de construcción para el alcantarillado de la comunidad Santa Ana de Mancero de la parroquia Matriz del cantón Guamote”.**

**5.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN No. 019-GADMCG-2025, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SANTA ANA DE GUAMOTE PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objeto es la “adquisición de materiales de construcción para el alcantarillado de la comunidad Santa Ana de Guamote de la parroquia Matriz del cantón Guamote”. CONFORME LO DETERMINA EL Art. 55 LITERAL C DEL COOTAD.**

**5. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG.** En este punto se realiza el informe en conjunto de parte de los hermanos concejales e intervienen el señor **concejal Luis Ayol** Saludo respectivo, El día lunes 09 de junio al viernes 13 de junio del 2025 en estos días realizamos las siguientes actividades, día lunes, atención a la comisión de la comunidad Concepción el Molino ellos quieren que ejecutemos los presupuesto que tiene acumulados de 33.000 dólares la comunidad quiere que hagan para todos los usuarios aunque sea un mantenimiento, el martes sesión ordinario de concejo municipal y posterior sesión extraordinaria de comisión de conmemoraciones conjuntamente con los técnicos estuvimos ahí y en la tarde una reunión de con los de seguridad ciudadana, el día miércoles, pasamos todos los concejales realizando el informe de rendición de cuentas del año 2024, el día jueves tuvimos el recorrido por las plazas y tenemos inconvenientes con los comerciantes que se quieren ubicar en la Iro. De agosto donde está libre, solicitamos al sensor comisario municipal para que de ubicando y seda puestos a los que necesitan para seguir ordenado la feria, el día viernes acudimos a la invitación de la asociación de trabajadores del GADMCG a celebrar el día de los padres, toma la palabra la señorita Vicealcaldesa y solicita que se le emita al comisario una notificación solicitando que se le ubique a los

comerciantes en el espacio que está vacío y que tiene un plazo de ocho días y requerimos un informe de quienes tiene o no el uso del suelo en la calle de la línea del tren empezando por los señores Guilcapi en consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0095-C-GADMCG-2025, RESUELVE: DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES EN CONJUNTO DE LOS SEÑORES, LUIS AYOL, MANUEL NAULA, MANUEL TENESACA, IRMA QUITO, JUAN MARCATOMA CONCEJALES DEL GADMCG.** y se solicite al señor comisario **Municipal** se les ubique a los comerciantes en el espacio que está vacío en la calle 1ro. De agosto en un plazo de ocho días y se solicite un informe de quienes tiene o no el uso del suelo en la calle de la línea del tren empezando por los señores Guilcapi.

**7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Una vez que se ha agotado el orden del día la señorita vicealcaldesa, clausura la sesión ordinaria del 17 de junio del año 2025, siendo las 09h49 minutos, para constancia firman la presente Acta junto al secretario que **CERTIFICA.** -

Abg. Franklin Moreno Pilamunga  
**SECRETARIO DE CONCEJO  
DEL GAD-GUAMOTE**

Irma Quito  
**VICEALCALDESA DEL GADMC-  
GUAMOTE**